

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMITADA
SISTEMA DE IMPLANTES SIECIA CIA. LTDA."**

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016 a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whympier y Paul Rivet, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de **SISTEMA DE IMPLANTES SIECIA CIA. LTDA.** señores: Obando Arroyo Juan Patricio, Cabezas Gomez Andres Alberto y la señora Bonilla Alarcon Yolanda Marquela, quienes al estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para lo cual los asistentes acuerdan que el Sr. Cabezas Gomez Andres Alberto, asuma la Presidencia de la Junta, quien la declara instalada a las 17H30 disponiendo que asuma la Secretaría de esta Junta la señorita Estefania Cabezas, quien deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que, a manera de orden del día para esta sesión, se inserta a continuación:

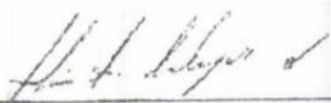
- 1) Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Conocer y aprobar el balance general de la compañía, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados que arrojan los mismos.

Una vez aprobado el orden del día a tratarse, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia, el infrascrito Secretario procede a dar lectura del informe de Gerencia presentado a los socios. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se entra a conocer el balance general de compañía y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015, en donde se muestran los activos por USD 15.873,19, pasivos por USD 106.243,48 y el patrimonio neto de la compañía de USD - 90.370,29, el mismo que es sometido a votación por el señor Presidente y que se lo aprueba por unanimidad. Las perdidas registradas por el ejercicio económico 2015 son de USD 91.370,29.

Con este antecedente la Junta General instruye al Gerente General de la compañía a fin de que dicho balance sirva para la presentación de la declaración del impuesto a la renta correspondiente y presentación de balances a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2015.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala al sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18H00, firmando para la constatación la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



CABEZAS GOMEZ ANDRES ALBERTO

CEDULA: 1711395341



OBANDO ARROYO JUAN PATRICIO



BONILLA ALARCON YOLANDA MARQUELA

CEDULA: 0200663862